

FORMULARIO DE LA OFERTA

ID Nro.: 454605

A: Uoc Obras Publicas – Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social; **CONSORCIO PARAGUARI (EN FORMACION)** conformado por:

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA – CONCRET MIX S.A.

RUC : 80005531-4

RUC : 80003241-1

Dirección: **Tte. Demetrio Araujo Miño N° 107 c/ Sacramento**

Números de teléfono: **+595 21 291 947**

Dirección de correo electrónico: licitaciones@tecnoedil.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.

c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Ing. ROLANDO RIOS TOMBOLY
Representante Legal

i) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes.

En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

j) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

l) Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.

m) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

n) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: Ing. ROLANDO RIOS TOMBOLY
Representante Legal

Nombre: **ROLANDO GABRIEL RIOS TOMBOLY**

En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO PARAGUARI (EN FORMACION)**

LISTA DE PRECIOS Y CANTIDADES

Licitación: 454605 - LLAMADO MOPC N° 54/2024 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS A PRECIOS UNITARIOS DE LA RUTA NACIONAL PY 01 TRAMO: YPANE - QUIINDY (93 KM)

Grupo 1 - OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS, YPANE - QUIINDY - 93 KM

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción	Alícuotas	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131701-004	Movilizaciones	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.436.545.369	1.436.545.369	procedencia: Nacional
2	72103004-003	Excavacion de zanja de drenaje	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	550,00	-	54.712	30.091.600	procedencia: Nacional
3	72131701-016	Terrapien de subrasante	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1.200,00	-	151.719	182.062.800	procedencia: Nacional
4	72103004-004	Excavacion de bolsones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	312,00	-	64.629	20.164.248	procedencia: Nacional
5	72131701-026	Sellado de fisuras	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	6.502,00	-	112.787	733.341.074	procedencia: Nacional
6	72131701-010	Bacheo superficial de espesor variable (con concreto asfáltico convencional resistente al abuelamiento)	unidad de medida: Tonelada presentación: UNIDAD	2.267,00	-	1.077.211	2.442.037.337	procedencia: Nacional
7	72131701-010	Bacheo profundo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.609,50	-	305.610	491.879.295	procedencia: Nacional
8	72131701-004	Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 6 cm)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	9.720,00	-	2.448.661	23.800.984.920	procedencia: Nacional
9	72131701-004	Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	4.950,00	-	2.454.640	12.150.468.000	procedencia: Nacional
10	72131701-004	Fresado de Carpeta 6cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7.228,00	-	238.388	1.723.068.464	procedencia: Nacional
11	72131701-004	Fresado de Carpeta 3cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3.208,00	-	248.408	796.891.864	procedencia: Nacional
12	72131701-004	Riego de liga	unidad de medida: Litros presentación: UNIDAD	106.000,00	-	9.992	1.059.152.000	procedencia: Nacional
13	72131701-004	Riego de Imprimacion	unidad de medida: Litros presentación: UNIDAD	99.500,00	-	10.786	1.073.207.000	procedencia: Nacional
14	72131701-001	Señalización horizontal termoplástica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11.000,00	-	117.154	1.288.694.000	procedencia: Nacional
15	72131701-001	Señalización vertical	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	-	2.171.268	217.126.800	procedencia: Nacional
16	72131701-001	Reposición de mojón de kilometraje de concreto calido según nomenclatura vigente del MOPC	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,00	-	1.421.478	14.214.780	procedencia: Nacional
17	72131701-019	Suministro, retiro y reposición de defensa metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	170,00	-	765.413	130.120.210	procedencia: Nacional
18	72131701-001	Tachas reflectivas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	17.860,00	-	31.241	557.964.260	procedencia: Nacional
19	72131701-004	Instalaciones y servicios especializados	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	15,00	-	38.216.162	573.242.430	procedencia: Nacional
20	72131701-004	Plan de Gestion Ambiental - Etapa de las Obras de Habilitación	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	814.848.222	814.848.222	procedencia: Nacional

Total por Grupo: 49.536.105.673

Total General Calculado: 49.536.105.673

Firma:
Nombre: Rolando Rios Tomboly
En calidad de: Representante legal del Consorcio Paraguari (en formación)
Fecha: 18 de Noviembre del 2024.

Ing. ROLANDO RIOS TOMBOLY
Representante Legal

Lista de Cantidades							
OBRAS DE MEJORAMIENTO. TRAMO: YPANE - QUIINDY							
N°	CC	EETT	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
			Movilizaciones				
1	72131701-004	5,1	Movilización de Obra	gl	1,00	1.436.545.369	1.436.545.369
			Movimiento de suelos				
2	72103004-003	1,2	Excavación de zanja de drenaje	m³	550,00	54.712	30.091.600
3	72131701-016	1,3	Terraplén de subrasante	m³	1.200,00	151.719	182.062.800
4	72103004-004	1,4	Excavación de bolsones	m³	312,00	64.629	20.164.248
			Paquete estructural				
5	72131701-026	2,2	Sellado de fisuras	kg	6.502,00	112.787	733.341.074
6	72131701-010	2,3	Bacheo superficial de espesor variable (con concreto asfáltico convencional resistente al ahuellamiento)	tn	2267,000	1.077.211	2.442.037.337
7	72131701-010	2,4	Bacheo profundo	m²	1.609,50	305.610	491.879.295
8	72131701-004	2,1	Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 6 cm)	m³	9.720,00	2.448.661	23.800.984.920
9	72131701-004	2,1	Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa)	m³	4.950,00	2.454.640	12.150.468.000
10	72131701-004	2,5	Fresado de Carpeta Asfáltica - 6cm	m³	7.228,00	238.388	1.723.068.464
11	72131701-004	2,5	Fresado de Carpeta Asfáltica - 3cm	m³	3.208,00	248.408	796.892.864
12	72131701-004	2,6	Riego de liga	lt	106.000,00	9.992	1.059.152.000
13	72131701-004	2,6	Riego de imprimación	lt	99.500,00	10.786	1.073.207.000
			Obras complementarias				
14	72131701-001	3,1	Señalización horizontal termoplástica	m²	11.000,00	117.154	1.288.694.000
15	72131701-001	3,2	Señalización vertical	m²	100,00	2.171.268	217.126.800
16	72131701-001	3,6	Reposición de mojón de kilometraje de concreto caído según nomenclatura vigente del MOPC	un	10,00	1.421.478	14.214.780
17	72131701-019	3,7	Suministro, retiro y reposición de defensa metálica	ml	170,00	765.413	130.120.210
18	72131701-001	3,5	Tachas reflectivas	un	17.860,00	31.241	557.964.260
			Instalaciones y servicios especializados				
19	72131701-004	4,1	Instalaciones y servicios especializados	mes	15,00	38.216.162	573.242.430
			PGA				
20	72131701-004		Plan de Gestión Ambiental - Etapa de las Obras de Rehabilitación	gl	1,00	814.848.222	814.848.222
						Total Guaraníes	49.536.105.673

Firma

Nombre: Rolando Ríos Tomboly

En calidad de: Representante legal del Consorcio Paraguari (en formación)

Fecha: 18 de Noviembre del 2024.

Esta Planilla es la publicada en la ADENDA 2 correspondiente a la sección "Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas", donde dice
Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para
que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP"